I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1248* año *2018*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Jhon Cesar Bernal Astaiza*
3. C.C o Nit	76333102

NA

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	26/06/2018
Fecha de inicio :	03/07/2018
Fecha de terminación:	31/12/2018

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 23.341.733
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 23.341.733

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$0	Pago No 7.	$ 3.671.733
Pago No 2.	$ 0	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 0	Pago No 9.	$ 3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 0	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$ 0	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 19.407.733
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	*$ 23.341.733*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del programa de reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	JULIO 2018 Para iniciar las actividades establecidas dentro de las obligaciones contractuales en el municipio de Jámbalo , se empezó por realizar un empalme con el anterior facilitador encargado donde se realizó las respectiva presentación en las 3 zonas del municipio con las personas en proceso de reincorporación residentes ,con el fin de seguir facilitando el acompañamiento en os territorios asignados . Iniciando con 15 PR de 58 asignados. En este sentido se realizó la distribución dela población de acuerdo a las dinámicas de acompañamiento en cada zona .Por lo que hasta la fecha se atendieron 31 PR en la zona alta (Cabecera municipal), 14 PR en la zona media sector la mina y 14 PR en la zona baja, sector la esperanza para un total de 59 personas en proceso de reincorporación. Inicialmente se pactaron encuentros con líderes identificados en cada zona para citar a la población cada 8 días en las 3

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	regiones los días jueves. zona alta y media y los días viernes zona baja pero posteriormente se pasó a reunirse cada 15 días ya que argumentaron que debían realizar otras actividades laborales en sus territorios El acompañamiento a la población inicialmente fue lento y con poca asistencia ya que no había confianza entre las partes pero a medida que se realizaron actividades se fue ganando confianza en cada zona ya que se empezaron a prestar servicios de salud, educación, tramites en colpensiones, libretas militares y servicios a la comunidad en el sector ambiental como procesos de reforestación, arreglo de carreteras , actividades que gustaron y que fueron la puerta de entrada para que se completara el total de la población asignada en el municipio. Para una población atendida de 59 PR de los cuales un 100% cuenta con afiliación a salud afiliados a la EPS AIC, Nueva EPS y Cosmitec La población está compuesta por 51 hombres y 8 mujeres que cuentan con los beneficios de renta básica mensual y afiliación a colpensiones en un 95% Para el tema de las remesas existe un inconformismo por parte de los PR ya que como ellos están inscritos al ETCR de Caldóno deben esperar mucho tiempo para que les llegue a sus lugares de residencia en Jámbalo por lo cual piden que se revise el suministro para el próximo año. AGOSTO 2018 - Se atendieron a 8 integrantes FARC que se encuentran ubicados en la zona alta del municipio, en dicha reunión se trataron temas como: Qué proyectos productivos se pueden o piensan desarrollar en el municipio En el tema educativo los integrantes FARC se comprometieron a realizar un listado donde se especifique quienes están dispuestos a validar la primaria con el fin de solicitar en la alcaldía del municipio dicha gestión donde se encuentran profesionales que quieren ayudar en el proceso. En el sector salud se pudo establecer que la mayoría de sus integrantes están vinculados a EPS indígenas como AIC, MAYAMAS y COSMITEC donde se les presta un adecuado servicio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SEPTIEMBRE 2018 - Se realizó reunión en la zona alta del municipio de Jámbalo donde asistieron 5 personas en proceso de reincorporación (Zenaida Yule Quitumbo, Rosalba Quitumbo, José Domingo Tombe, Guillermo Trochez, Yerson Ernesto Dagua) Donde se trataron los siguientes temas: Se llenaron 2 formularios y 2 cartas de autorización para realizar el proceso de afiliación a COLPENSIONES en la ciudad de Popayán. Se recibió el oficio donde solicitan ayudar a gestionar uniformes e implementos deportivos para el equipo de fútbol de personas en proceso de reincorporación del municipio. Se les informo de las becas que ofrece la escuela taller para capacitarse en procesos técnicos como ebanistería, joyería y artesanías. Se terminó acordando compromisos para la próxima reunión. OCTUBRE 2018 - Se asistió a la reunión programada en la zona alta del municipio de Jámbalo donde asistieron 23 personas en proceso de reincorporación de las cuales asistieron por primera vez (Carlos Duvan Ipia Dizu, Efrain Ulcue Ramos, Francy Milena Rivera Ramos, Gilberto Chicue Ulcue, Sandra Patricia Rivera Ramos, Arcadio Caso Chicue, Jhon Jair Yandi Casamachin, Nohemi Escue Pazu). Donde se trataron los siguientes temas Se realizó la presentación a los nuevos asistentes donde se les explico las funciones del facilitador en la zona quien les ayudará en su proceso de reincorporación, se resolvieron dudas e inquietudes, se les recibió la copia de cedula y se comprometieron a seguir asistiendo a las reuniones cada quince días para hacer parte de las actividades en el municipio. El próximo consejo de paz se realizará el día miércoles 7 de noviembre por lo cual piden que las directivas de ARN – CAUCA participen del evento ya que no se tiene claro que autoridad debe asumir los procesos disciplinarios que se puedan presentar en el municipio con los P.R

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Averiguar de proyectos de mejoramiento de vivienda para el próximo año para personas en proceso de reincorporación. - Se asistió a la reunión programada en la zona media sector la mina donde se trataron los siguientes temas: Para el transporte de las remesas se comprometieron a dar de 5000 pesos por persona, argumentan que no les llego carne y verduras Gestionar una capacitación de ganadería en la región con el SENA- Realizar una reunión con los líderes del cabildo ya que continúan los inconvenientes donde se dice que los P.R se están reuniendo para cosas delictivas por lo cual argumentan que ellos se reúnen para actividades recreativas y con el facilitador de la ARN. El próximo jueves 11 de octubre se realizará la jornada de reforestación en el sector la mina para lo cual quedaron encargados de recolectar las estacas de nacedero para la siembra. NOVIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona urbana del municipio de Jámbalo para realizar el proceso de atención de las personas en proceso de reincorporación para lo cual se trataron las siguientes actividades: El comité verificador la organización de las naciones unidas O.N.U. realizó una visita a la zona urbana para reunirse con los P.R por lo cual se organizó una actividad conjunta donde se expusieron de manera general las actividades realizadas con los P.R. desde el mes de julio y lo que se piensa realizar en los 2 meses siguientes del año que está por terminar dentro del marco de los procesos de reincorporación Los P.R. piden el favor de averiguar por un proyecto de vivienda que está organizando la Corporación integral para proyectos de impacto social CIPIQ en el municipio de Santander de Quilichao ya que para su inscripción les piden 100.000 pesos. Averiguar con el señor Álvaro Cerón profesional de la JEP cuando se firmarán los documentos de los PR que están pendientes de los procesos que se deben adelantar ante su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	entidad La alcaldía de Jámbalo solicito al SENA un curso de motores diesel para que se dicte en la zona urbana durante el mes de noviembre donde los PR se encuentran interesados por lo que se les recomendó tener prudencia ya que también se inscribieron en el curso de mora de castilla que se dictara en el mismo periodo y los horarios se les pueden cruzar. Los profesionales de O.N.U hacen la recomendación de realizar acercamientos con los líderes del resguardo indígena de Jámbalo para la realización de las diferentes actividades por lo que se comprometen a realizar el empalme entre el facilitador ARN, líderes FARC y los líderes del resguardo para coordinar las actividades y realizar una caracterización de los PR y sus familias con el fin de organizarlos e identificar sus necesidades con el propósito de gestionar recursos para facilitar los procesos de reincorporación, Para el próximo consejo de Paz que se realizará el día 7 de noviembre donde estarán líderes del resguardo, FARC profesionales de ONU y facilitador FARC, se recomienda invitar a 2 P.R. por cada zona del municipio para que hagan parte de la reunión Se solicitó apoyo de la AIC y la IPS ACIN para la jornada de salud que se piensa realizar en el municipio por lo cual sus directivas pidieron realizar un oficio solicitando los servicios de apoyo, oficio que se realizara en los próximos días. - Se realizó atención en la zona media del municipio, sector la mina donde se realizaron las siguientes actividades: Para el consejo de paz que se realizará el día 7 de noviembre asistirá el PR Jorge Ipia en representación de la zona, además asistirán 2 representantes de la comunidad quienes están interesados en trabajar conjuntamente con los P.R., La señora Flor Escue tesorera de la junta de la mina se encargara del hospedaje y alimentación del instructor SENA. DICIEMBRE 2018 - Se asistió a la mesa técnica de paz organizada por la alcaldía de Jámbalo y los líderes del resguardo indígena donde asistieron representantes de la oficina del alto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	comisionado para la paz, descontamina Colombia, ONU, directivo FARC, 12 personas en proceso de reincorporación, comunidad y facilitador de ARN para lo cual se trataron los siguientes temas: Saludo por parte de la alcaldesa de Jámbalo flor Ilva Trochez quien informo acerca de temas referentes al orden público de su municipio; Por otro lado, invito a las personas en proceso de reincorporación que conviven en el municipio para que hagan parte de los proyectos productivos agropecuarios, como son el fique, lácteos, piscicultura, frutales, especies menores y artesanías, así como también hace la invitación para que asistan al foro de café que se realizará el día 23 de diciembre Mario Aguirre del programa descontamina Colombia dio una breve charla acerca de qué es el desminado humanitario y qué es lo que se requiere para hacerlo, argumentando que el ministro no priorizó a Jámbalo porque no existen garantías de seguridad, por tal razón el señor Mario Aguirre, elaboró un oficio justificando el por qué se debe hacer y su necesidad. Para lo anterior, se firmó el listado por parte de los asistentes a la mesa técnica el cual se anexo al oficio para que sea entregado al ministerio de defensa en los próximos días justificando la voluntad por parte de los líderes indígenas, alcaldía, instituciones, líderes FARC y comunidad. El líder de FARC Silvestre da a conocer el inconformismo que existe por parte de los reincorporados por la manera que están siendo tratados por la guardia indígena. Piden un lenguaje y un trato un poco más mesurado hacia los PR que conviven en las diferentes zonas. La líder del resguardo pide que se dé una capacitación acerca de que es la ARN, cuáles son sus funciones y que tipo de procesos se están realizando en el territorio para entender un poco los procedimientos que se están haciendo en su territorio en cuanto a la reincorporación y poder así articularse con las diferentes instituciones involucradas. Se convocó a una reunión en el sector la Mina entre líderes de resguardo, FARC, PR, comunidad y ARN para el día 17 de diciembre para tratar los temas en cuestión. Las personas en proceso de reincorporación piden que se estudie la posibilidad de ser parte de la guardia indígena del municipio para aportar a la seguridad de las diferentes zonas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el territorio. El próximo consejo de paz se realizará el día 30 de enero de 2019 donde se pide que asistan todas las personas en proceso de reincorporación MUNICIPIO DE SUAREZ JULIO 2018 Para el municipio de Suarez se atendieron inicialmente 6 personas en proceso de reincorporación que se encuentran ubicados en la región, pero se terminó con 4 atenciones ya que 2 PR se pasaron a vivir al municipio de Santander de Quilichao los cuales están siendo atendidos por la facilitadora Paula Ospina. Por información de los líderes de Jámbalo existen otras 2 personas residentes en el municipio, pero hasta el momento no se ha tenido contacto. Los 4 P.R se encuentran afiliados a salud, pensión, y quedo pendiente un proyecto individual por formular ya que el beneficiario está a la espera de que se le haga entrega de la cedula cafetera por tal razón quedo pendiente para inicios del próximo año. AGOSTO 2018 Se asistió a una reunión en la vereda Mandiva para tratar temas productivos, donde se ubicó a 3 integrantes FARC quienes están inscritos a la cooperativa de Santander, pero viven en el municipio de Suarez. Las personas en proceso de reincorporación serán atendidas en los próximos meses en la cabecera del municipio de Suarez. Se realizó reunión con 2 integrantes FARC residentes en el municipio de Suarez los cuales hicieron entrega de la copia de cedula y solicitaron el apoyo en campos como educación donde se requiere de la validación de la primaria. En el tema productivo los I.F se encuentran vinculados con la cooperativa ECOPLANFES ubicada en Santander de Quilichao donde desarrollaran su proyecto por otra parte, solicitan apoyo para el arreglo de su lugar de convivencia donde requieren cemento, arena y ladrillo gestión que se encuentran adelantando con la Alcaldía del municipio. Se creó el compromiso de averiguar dónde pueden recibir su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	autoabastecimiento por lo se revisaron las bases de datos y se pudo establecer que estaban inscritos en la Elvira por lo que se dialogó con el encargado del ETCR la Elvira para que se comunicaran y pudieran acordar la entrega SEPTIEMBRE 2018 Martes 4 de septiembre: Se asistió a la alcaldía del municipio de Suarez para atender a las 4 personas en reincorporación que se encuentran ubicados en la región y además, tratar de ubicar a 2 personas de reincorporación que eran del municipio de jámbalo pero que hoy en día residen en el municipio de Suarez, información suministrada por los líderes de la zona baja de jámbalo. Pero por motivos que se desconocen no asistieron al a reunión por lo cual se realizó actividades de ubicación de actores externos que puedan ayudar en los procesos de reincorporación Martes 11 de septiembre: Se realizó reunión con las personas de reincorporación del municipio de Suarez Ricaurte Rivas y María Nora Avirama a dicha reunión también asistieron Sadid Antonio Lubo y Maria Edilma Liponce los cuales fueron citados por sus compañeros para ser atendidos dentro de su proceso de reincorporación. Por el momento aparecían en los listados de la Elvira pero se realizó el traslado para el municipio de Suarez, durante la reunión se trataron los siguientes temas: Para el caso del señor Sadid Antonio solicitud se le realizará el acompañamiento en la formulación del proyecto individual por lo cual se empezará a trabajar en la formulación para compra de maquinaria y elementos para construcción del beneficiadero del café ya que cumple con los requisitos para empezar la consolidación de la idea de negocio. OCTUBRE 2018 El día 2 de octubre se atendió a la persona en proceso de reincorporación María Edilma Liponce Yule esposa de Sadid Antonio Lubo quien esta postulado para la formulación del proyecto productivo individual. La reunión se orientó en el tema de proyectos individuales debido a que se presentó un inconveniente con la tenencia de café ya que aparece a nombre de la cuñada Luz Mary Liponce quien posee la cedula cafetera siendo el café propiedad de Sadid Antonio y de Luz Mary Liponce por lo cual se asistió a la cooperativa de cafeteros de Suarez Cauca para hablar con el técnico encargado de la zona

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el cual explico el procedimiento que se debe hacer para que Sadid Antonio Lubo pueda obtener su cedula cafetera proceso que se demora unos meses y que se adelantara para poder tramitar el proyecto individual el próximo año. Los P. R. Ricaurte Rivas, Maria Nora Avirama, José Elías Angulo no asistieron a la reunión debido a que se encontraban en Santander de Quilichao en una capacitación de Piscicultura. Por otro lado Maria Edilma Liponce argumenta que conoce al P.R Dayron Erney Yandi quien aparece en la base de datos de la Elvira pero que pernota en Popayán por lo cual se le aviso a la facilitadora Brenda Ospina para que realice el respectivo traslado para que sea atendido desde el municipio de Popayán. El P.R José Helías Angulo identificado con cedula de ciudadanía 1059043621 pidió ser trasladado a las bases de datos del municipio de Santander de Quilichao ya que se radicará con su familia en dicho municipio donde será atendido por la facilitadora Paula Ospina El dia 23 de octubre se atendió a los P.R Sadid Antonio Lubo y su señora esposa Maria Edilma Liponce quien lastimosamente en días anteriores perdió a su bebe y fue atendida en la nueva EPS en el municipio de Santander de Quilichao por el momento se encuentra en proceso de recuperación, Los P.R pidieron que se tengan en cuenta para el próximo año la formulación de su proyecto individual que consiste en construir un beneficiadero de café ya que cuentan con la cedula cafetera la cual les hacía falta en el anterior proceso de formulación Las próximas reuniones se realizarán cada 15 dias en el municipio por lo cual se realizará la próxima atención el día 6 de noviembre Informan que hay otro PR en el municipio de Suarez el cual asistirá por primera vez en la próxima atención que se realizará en el municipio. NOVIEMBRE 2018 Se asistió al municipio de Suarez, zona urbana para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 02 PR de 06 inscritos, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: Se retoma la idea de formular el proyecto individual de construcción del beneficiadero de café y compra de maquinaria

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para el P.R Sadid Antonio Narvaez quien tiene 2 lotes de café variedad castillo, 1 lote de 5000 árboles sembrado hace 6 meses y otro lote de 2500 árboles soqueados hace 9 meses, los lotes de café se encuentran en un predio arrendado por su cuñada Luz Mary Liponce. El beneficiario está a la espera de que la federación le haga entrega de su cedula cafetera ya que es un requisito indispensable para la formulación del proyecto Se recoge la información acerca del sistema productivo que posee el beneficiario y los requerimientos en cuanto a la construcción del beneficiadero y la compra de la maquinaria Se aclaran inquietudes acerca de los beneficios que obtienen los 2 PR María Edilma Liponce y Sadid Antonio Narvaez quienes conviven como pareja en el tema de COLPENSIONES y fondo del ahorro ya que se encuentran afiliados y quieren realizar trámite para compra de vivienda en el municipio de Santander de Quilichao
Actividad No 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	JULIO DE 2018 Se asistió a la capacitación dirigida por el profesional IVAN HUERTAS en la cámara de comercio del municipio de Santander donde se trataron temas como: -La creación de las cooperativas de trabajo por parte de los integrantes FARC para lo cual asistieron un promedio 50 integrantes FARC ubicados en el municipio Santander de Quilichao y Valle del Cauca donde se establecieron 2 cooperativas una con 55 asociados ubicada en la vereda Mandivá y otra con 28 asociados ubicada en la ciudad de Cali. Estas cooperativas se legalizarán en el transcurso del mes en el municipio de Popayán para adelantar y facilitar los procesos. AGOSTO 2018 - Se asistió a la alcaldía de Jámbalo con el fin de dialogar con la encargada de la unidad de educación Nancy Rivera para saber que procedimiento se debe seguir para validar la primaria en instituciones del municipio como el bachillerato técnico agrícola de Jámbalo. Por lo cual se debe radicar una solicitud por escrito y anexar el listado de los interesados durante los próximos días para iniciar el proceso con los integrantes FARC.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo , sector la esperanza con el fin de realizar una reunión con los integrantes FARC para facilitar los procesos de reincorporación donde asistieron 6 integrantes, se pudo establecer que la mayoría están inscritos en AIC EPS-Indígena donde reciben una adecuada atención, en la parte educativa la mayoría piensan validar sus estudios, donde se presenta dificultades es la parte productiva ya que no tienen claridad en cuanto a la manera en que se utilizaran sus recursos por lo cual se creó el compromiso de averiguar o hacer una reunión con sus directivos para aclarar y facilitar los procesos. SEPTIEMBRE 2018 - Se realizó reunión en la zona media del municipio sector la mina donde asistieron 9 personas en reincorporacion (Efraín Ipia, Frady Caso, Jesús Collo, Jorge Ipia, José Ipia, Lizardo Dagua, Luis Quitumbo, Wilmer Duque y Pedro Antonio Pechene) Donde se trataron los siguientes temas: Se llenaron 5 formularios y 5 cartas de autorización para realizar el proceso de afiliación a COLPENSIONES en la ciudad de Popayán. Se encuentran preocupados por el tema de las libretas militares por lo cual pidieron que se averigüe de las libretas militares que se gestionaron en el municipio de Caldóno Se les pidió traer los certificados de estudio para saber quiénes deben validar sus estudios y que grados - Se realizó reunión en la zona media del municipio de Jámbalo, sector la mina donde asistieron 6 personas de reincorporación y se trataron los siguientes temas: Se presentaron 2 casos de beneficiarios Jorge ipia y Jesus Hernaldo Collo, los cuales dejaron de recibir su renta mensual por estar trabajando, pero por el momento se quedaron sin trabajo y necesitan nuevamente de su renta básica por lo cual se les ayudo en dicho proceso Las capacitaciones con el SENA se realizarán conjuntamente con las personas de reincorporación y la comunidad del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	municipio. Se realizó reunión con el rector Silvio Fernández de la institución educativa técnica KWE SX PIYA YAT para saber si en dicha institución se puede realizar el proceso de validación ya que por ubicación se les facilita a los beneficiarios de la zona media por lo cual manifestó que las instalaciones están a la orden pero se debe completar un cupo mínimo de 20 personas con comunidad y hablar con el director académico Wilmar Pito o con Fidel Suarez quienes residen en la zona urbana del municipio para solicitar un docente de acuerdo a los programas que manejan gestión que se realizara conjuntamente con los líderes de la zona. OCTUBRE 2018 - El día Martes 16 hora 9 am: Se realizó atención vía telefónica a los P.R Sadid Antonio Lubo y su compañera Maria Edilma Narvaez quien se encuentra con problemas de salud - Se arreglaron documentos o formatos del proyecto individual faltantes para su posterior firma por parte del P.R. Wilmar Pazu Rivera a quien se le formulo el proyecto denominado "Beneficiadero de café la muralla" - Se realizó el proceso de afiliación de Jhon Jair Yandi Casamachin a la entidad de COLPENSIONES NOVIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona baja, sector la esperanza en el municipio de Jámbalo para realizar el proceso de atención de las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 11 personas en proceso de reincorporación por lo que se desarrollaron las siguientes actividades: Los PR organizaron una jornada de siembra de café, aguacate y arreglo de cercos en la granja del colegio Marino Mestizo localizado en la vereda la esperanza, la actividad se desarrolló con el profesor Genaro Mestizo y estudiantes de los grados 10, terminada la jornada se disfrutó de un almuerzo brindado por las directivas del colegio La capacitación de porcinos empezara el día lunes 12 de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	noviembre en las instalaciones del colegio Marino Mestizo. Los PR al igual que en zona alta y media piden el favor de preguntar en la alcaldía de Santander de Quilichao por un proyecto de vivienda que se piensa desarrollar en su municipio para saber si tiene permiso en la oficina de planeación, ya que se están pidiendo 100.000 pesos por persona. DICIEMBRE 2018 - Se realizó atención en la zona alta del municipio de Jámbalo donde asistieron 11 personas en proceso de reincorporación de 31 inscritas, durante la jornada se realizaron las siguientes actividades: Las personas en proceso de reincorporación (Nueve integrantes) se encontraban en clase de mora de castilla con el instructor del SENA Gabriel Ortega quienes solicitaron realizar gestión ante la entidad de solicitar el programa Sena Emprende Rural - SER en la modalidad de abonos orgánicos para el próximo año con el mismo instructor, Además de ayudar a gestionar un kit de herramientas para los participantes Los asistentes argumentaron que las demás personas en proceso de reintegración nos asistieron a la actividad debido a que se encontraban trabajando o jornaleando ya que en el mes de diciembre se presentan muchos gastos en actividades familiares. Se solicitó gestionar acompañamiento para los PR de Jámbalo en la ciudad de Cali por parte de un facilitador de la ARN Valle del Cauca para que los acompañe a reclamar sus libretas militares. Averiguar cómo los PR del municipio de Jámbalo pueden conformar una cooperativa de trabajo para contratar con la alcaldía trabajos como mantenimiento de vías, arreglo de parques o escenarios deportivos y demás actividades que se puedan realizar en el municipio y que demanden mano de obra del municipio.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención,	JULIO DE 2018 Se realizó adecuación y reconocimiento del lugar de atención donde se prestaran los servicios a las personas en proceso de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	reincorporación, el cual se ubicó en el municipio de Santander de Quilichao en el barrio santa Anita. Se inició el proceso de verificación a través de la página de Colpensiones con el fin de constatar el número de excombatientes que se encuentran afiliados al sistema y, así mismo, iniciar el proceso de gestión para la afiliación de las personas faltantes. AGOSTO DE 2018 Se realizó la base de atenciones de los integrantes FARC que se presentaron en la primera semana de agosto para enviar a la coordinadora del equipo norte. En horas de la tarde se asistió a una reunión en la vereda Mandiva donde se ubicó a 3 integrantes FARC del municipio de Suarez quienes serán atendidos en los próximos días en dicho municipio y 4 integrantes FARC quienes se encuentran inscritos en la base de monte redondo (MIRANDA) pero viven en la vereda la esperanza perteneciente al municipio de Buenos Aires, por lo cual pidieron se les efectue el traslado al ETCR la Elvira para que sean atendidos en este espacio los IF son: Jose Vicente Sánchez CC 17351418, José Manuel Opocue Pavi CC 4786370 , Briyit Yatacue CC 114821195 y Ricaurte Moreno Suarez CC 1121918182 para lo cual se le dio la información a los encargados del ETCR la Elvira para que se ocupen del proceso SEPTIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo sector la esperanza donde se atendió a Wilmar Pazu quien solicitó que se le gestionara el proceso de afiliación a COLPENSIONES por lo cual se le tomaron las firmas en los documentos para realizar dicho proceso y solicito que se averigüe si los beneficios económicos se pueden invertir en arreglo de vivienda o por el contrario invertirlos en proyecto productivo individual por lo que se le explicó los diferentes procesos. - Se asistió a la reunión programada en la zona alta del municipio de Jámbalo donde asistieron 6 personas (Jose Chavaco,Jose Tombe,Rosalba Quitumbo, Gillermo Trochez, Roert Trochez y Hector Medina) en proceso de reincorporación para lo cual se trataron los siguientes temas:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se verifico la base de datos con los líderes FARC de Jámbalo para saber quiénes están asistiendo y quienes no con el fin de poner en aviso a las personas que no asisten para que sean atendidos desde el ETCR de Caldóno, un total de 17 personas y seguir atendiendo y trabajando con los que están comprometidos con el proceso (40 personas) En la parte de educación solicitaron ayudar a gestionar una capacitación en el cultivo de mora. OCTUBRE 2018 - Se realizó atención en la zona alta del municipio de Jámbalo zona urbana donde asistieron 25 Personas en proceso de reincorporación, donde se realizaron las siguientes actividades: En la parte educativa se realizó proceso de inscripción de Edison Rubiel Yule en el curso de Mora de Castillo y Arcadio Casso , Horacio Chicue Ulcue en el curso de porcinos para lo cual se debieron actualizar las bases del SENA y terminar de cuadrar horarios salón de clase para la capacitación Se creó el compromiso para el día 1 de noviembre de realizar una minga en la vereda Vitoyo para mejorar una brecha que tiene incomunicada a la comunidad de la zona como acto de reincorporación con la comunidad. Preguntar si las libretas se pueden reclamar en la ciudad de Popayán ya que a algunos beneficiarios su libreta aparece en municipios muy retirados. Incluir en la base de datos de Jambalo a los PR Horacio Chicue y Arcadio Caso quienes aparecen en la base de datos de Caldono y asistieron por primera vez a las atenciones que se dan en el municipio. Informar a los facilitadores de Caldóno para que retiren a Jorge Miller Quitumbo de la lista de capacitación de porcicultura ya que no puede asistir. - Se realizó atención en la zona media del municipio de Jambalo, sector la mina donde se realizaron las siguientes actividades: - Se entregó el certificado de afiliación a COLPENSIONES del P.R Efrain Ipia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se creó el compromiso de realizar otro proceso de reforestación en la vereda el Tablón para el día jueves 25 de octubre en horas de la mañana como parte de los procesos de reincorporación Se actualizaron los listados de las capacitaciones que se dictarán en el municipio ya que a unos PR se les cruza con capacitaciones que tendrán en el municipio de Caldóno Se realizó acercamiento con el directivo de la junta de acción comunal de la vereda la mina, el señor Eduar Orozco para lo cual se creó el compromiso de realizar una reunión con la junta de acción completa, comunidad y los PR el día 1 de noviembre para saber que piensan de los procesos o que se requiere para que faciliten todos los procesos de reincorporación en la región NOVIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo, sector la esperanza para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 09 PR de 14 inscritos, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades El PR Wilmar Pasu argumenta que se presentaron inconvenientes con los líderes de FARC del municipio de Caldóno por haber realizado el proyecto individual con el acompañamiento del facilitador de la ARN Las clases de porcinos con el profesor del SENA se dictarán los días lunes, martes y miércoles para terminar con las 40 horas. Los PR argumentan que no están de acuerdo en que líderes del cabildo requisen sus casas y se lleven recuerdos que ellos poseen de sus actividades pasadas como por ejemplo camisas, gorras, pañoletas y demás que hacen parte de sus recuerdos. Por lo cual piden realizar una reunión con el resguardo indígena para dialogar acerca del tema. DICIEMBRE 2018 - Se realizó atención en la zona media del municipio de Jámbalo donde asistieron 5 personas en proceso de reincorporación de 11 inscritos durante la jornada se realizaron las siguientes actividades:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El PR Jesús Hernaldo Collo manifiesta que desea empezar el ciclo 1 de estudio para el próximo año ya que no sabe leer ni escribir, gestión que queda pendiente para el próximo año. Los PR solicitaron realizar gestión ante SENA de solicitar el programa Sena Emprende Rural - SER en explotaciones piscícolas bajo geomenbrana ya que cuentan con el predio y las condiciones necesarias para instalar el sistema productivo en la zona. Las últimas clases de ganadería se dictarán los días 12 y 13 de diciembre ya que el profesor por motivos de salud no se pudo presentar en días anteriores. Para a reunión del día 17 de diciembre que se realizará en la zona media, donde asistirán líderes de cabildo, FARC, personas en proceso de reincorporación y facilitador ARN quienes piden tener en cuenta los temas de remesas, proyectos productivos, seguridad, búsqueda de caletas y educación en la zona media
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	JULIO DE 2018 Se programó con los P.R. de FARC habitantes del Municipio de Jámbalo, la asistencia del facilitador al menos una vez por semana o las veces que se requiera para el normal desarrollo de las actividades y su seguimiento dentro del proceso de reincorporación. Se realizó el Mapeo Institucional de la zona norte del Cauca con el fin de realizar las respectivas gestiones para poder prestar un mejor servicio a los integrantes FARC en el campo de salud, educación y proyectos productivos. AGOSTO DE 2018 - Se viajó a la ciudad de Popayán para asistir a la reunión de Equipo de Facilitadores ARN Cauca con el fin de participar en la jornada administrativa de gestión y articulación la cual estuvo dirigida en primer momento por Fabián Gonzales quien oriento en el taller de capacitación sobre "Mapas de vulneración riesgos y oportunidades", en un segundo momento la coordinadora Ángela Hurtado oriento en temas como: El evento de cierre a desarrollar en los próximos días en la ciudad de Popayán denominado "Charanga solidaria" el cual se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizará el día 15 de agosto Por otro lado, se enfatizó que la reincorporación debe soportar el trabajo con asistencias y ubicaciones de los integrantes FARC, tener en cuenta estrategias de fidelización estableciendo los temas que les interesa a los I.F y la prevención de situaciones de riesgo que se deben establecer junto con las alcaldías. En horas de la tarde se realizó reunión con la orientadora María del Rosario donde se trataron temas como: Ambiente laboral de los facilitadores e integrantes FARC, Bases de datos actualizadas por municipio, así mismo se resalta que hay I.F que hasta la fecha no se han localizado por lo cual se debe trabajar más en este campo, Se resuelven dudas e inquietudes en cuanto a los nuevos procesos adelantados en cuanto a reincorporación. SEPTIEMBRE 2018 - Se realizó reunión en la zona alta del municipio de Jámbalo donde asistieron 16 personas de reintegración y se trataron los siguientes temas: Los proyectos productivos se desarrollarán de manera asociativa siendo coordinados por los directivos FARC del municipio de Caldóno por lo tanto se facilitarán los procesos de una manera coordinada con los líderes y el equipo ARN del municipio de Caldóno En la parte educativa se entregará la lista de los integrantes FARC que desean validar su primaria después de realizar la visita en la zona baja del municipio el día viernes 14 del presente año y saber cuántos integrantes realizaran el proceso. Mirar si se puede gestionar recursos para proyectos socio empresarial con entidades del departamento y averiguar si se pudo gestionar los implementos deportivos para los equipos de futbol y microfútbol del municipio. - Se asistió a la reunión programada en la zona baja del municipio de Jambalo, sector la esperanza donde asistieron 10 personas (Wilmar Pazu, Jhon Yatacue, Plinio Yatacue, Jesus Hernandez, Roberto Martinez, Isaias Pazu, Catalina Martinez, Yamilet Escue, Olmer Escue, Bladimir Escue) en proceso de reincorporación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para lo cual se trataron los siguientes temas: Empezar a formular el proyecto productivo de manera individual para el PR Wilmar Pazu en el sector agrícola para compra de maquinaria y construcción de beneficiadero para el sistema de café. Se entregaron 2 certificaciones de afiliación a COLPENSIONES Se dio información acerca de las libretas militares que se pueden reclamar de acuerdo a la base de datos. Los P.R solicitan gestionar una capacitación en porcicultura que sea orientada por el SENA. Se crea el compromiso para dentro de 15 días 12 de octubre realizar proceso de reforestación con estacas de nacedero a la fuente de agua denominada peña negra. Ayudar a gestionar una reunión entre cabildo de Jámbalo y personas en proceso de reincorporación ya que todavía existen resentimientos entre las partes, que no facilitan los procesos de reincorporación en el municipio OCTUBRE 2018 - Se asistió a la zona media del municipio de Jámbalo Se realizó proceso de reforestación de la quebrada bellavista la cual se encuentra muy afectada por procesos de origen antrópico, se evidencio como se está agotando el recurso bosque, suelo y la incidencia de cultivos de pancojer cerca al cauce de la quebrada para lo cual talan árboles para sembrar maíz y frijol en lugares de pendientes muy pronunciadas afectando drásticamente los recursos naturales de región. A la actividad asistieron 14 personas en proceso de reincorporación quienes llevaron estacas de árboles de nacedero para sembrar en la parte alta donde nace la quebrada y a lo largo de su cauce, actividad ambiental desarrollada pensando en facilitar los procesos de reincorporación con sus comunidades. Terminada la jornada se realiza una charla acerca de lo evidenciado y la importancia de reforestar las micro cuencas de sus regiones, seguido se disfruta de un almuerzo grupal en la vereda la mina; Además se recibieron 2 cedulas para tramitar la capacitación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ganadería en la vereda la mina durante los próximos días. - Se asistió a la ferretería GRUPO CENAGRO SAS ubicada en el municipio de Santander de Quilichao para cotizar la maquinaria y elementos que se necesitan para la construcción del beneficiadero de café y recoger toda la documentación necesaria para el proyecto individual que se formuló con el PR Wilmar Pazu Rivera NOVIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona alta del municipio de Jámbalo, Zona urbana para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 10 PR de 31 inscritos. Para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: Algunas personas en proceso de reincorporación argumentan que se inscribieron en el plan de vivienda que se piensa desarrollar en el municipio de Santander de Quilichao bajo su responsabilidad habiéndoles explicado los riesgos del mismo ya que el proyecto no se encuentra registrado en la oficina de planeación del municipio y no se ha hecho ningún levantamiento topográfico del lote que se va a comprar o el procedimiento no es claro ya que no se han gestionado los respectivos permisos. Se realizó entrega de los oficios de requerimiento de apoyo de brigada de salud en las instalaciones de la asociación de cabildos indígenas del Cauca – ACIN y la E.S.E AIC – CXAYUCEJXUT para su posterior respuesta. Para la próxima reunión del dia 29 se asistirá al 5 consejo de paz que se desarrollará en la zona alta del municipio de Jámbalo - Se asistió a la zona media, sector la mina para realizar el proceso de atención de los PR residentes en la zona donde asistieron 10 personas en proceso de reincorporación y se realizaron las siguientes actividades: Los 10 PR se encontraban en la capacitación de ganadería programada con el SENA donde además asistieron 18 personas de la comunidad, la capacitación se orientó de 9:00 am de la mañana a 2 pm de la tarde. El grupo pidió al profesor del SENA solicitar un curso complementario en el programa

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SER para ganadería de 300 horas El día martes 13 de noviembre los líderes del cabildo organizaron la asamblea para continuar con el proceso de investigación de los 3 PR y a la persona de comunidad involucrados en los hechos de extorción en la zona media del municipio. De acuerdo a la información suministrada el día 15 de noviembre por los 2 PR Jhon Edison Ipia y Jesus Hernaldo Collo involucrados en el proceso argumentaron que ellos no tienen nada que ver con los hechos de los cuales se les acusa y que la persona de comunidad involucrada asumió toda la culpa del caso del caso en cuestión y los líderes del resguardo tomaron la decisión de darle 7 años de cárcel. Los 2 PR se deben seguir presentando cuando el resguardo lo requiera, el otro PR involucrado alias el enfermo no se presentó a la audiencia, se desconoce su nombre y procedencia ya que por el momento no ha asistido a reuniones. El día 29 de noviembre luego del 5 consejo de paz, los líderes realizaran una reunión interna con los PR del municipio para tratar temas de convivencia, seguridad y todos los hechos que están ocurriendo con su población. Se les da la información acerca del proyecto de vivienda que se piensa desarrollar en Santander de Quilichao el cual no tiene permiso de la oficina de planeación de la alcaldía, la cooperativa CIPIQ que lo organiza apenas fue legalizada en el mes de septiembre con cero trabajadores y argumentan que los recursos para el proyecto los colocara la OIT (Organización internacional para el trabajo) DICIEMBRE 2018 Se realizó atención en el municipio de Jámbalo con el fin de participar en la brigada de salud programada en días anteriores con las personas en proceso de reincorporación del municipio de Jámbalo, donde asistieron 7 personas en proceso de reincorporación, 2 parejas de cónyuges y 3 niños de 58 inscritos, los servicios que se prestaron fueron higiene oral, odontología y médico general para los PR y sus familias que asistieron a las instalaciones prestadoras de servicios de salud como la asociación de cabildos indígenas del Cauca – ACIN y la E.S.E AIC – CXAYUCEJXUT quienes están dispuestos a prestar a cualquier servicio requerido por parte de sus

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	afiliados. Cabe anotar que los asistentes quedaron satisfechos con el servicio Lunes 10 hora 8:00 am: Se participó de la conmemoración de la semana de la no violencia contra la mujer, realizada en el parque central del municipio de Santander de Quilichao donde se realizó una muestra de carteles con ejemplos de casos violentos ocurridos en el pais. A la jornada asistieron profesionales de la alcaldía, OIM, y Facilitadores de ARN residentes en el municipio, durante la jornada se invitaron mujeres que pasaban por el parque a participar de la muestra o lectura de carteles alusivos a experiencias dramáticas que sucedieron en nuestro país, se les entregarón stikers que resaltaban sus cualidades y se les invitó a que denuncien los casos de violencia que conozcan o que hayan vivido en sus familias o en persona.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	JULIO DE 2018 Se asistió a la reunión con el equipo de trabajo de Santander de Quilichao y facilitadores de ARN Cauca con el fin de participar en la jornada administrativa de gestión y articulación la cual estuvo dirigida en primer momento por la orientadora de Reintegración Ángela María Hurtado en el cual se abrió un espacio de socialización de la estrategia Mambrú no va a la guerra "este es otro cuento" donde se expone la metodología de implementación y población beneficiada así como los retos, dificultades y lecciones aprendidas, de otro lado la Coordinadora socializó la agenda del evento de culminaciones de Reintegración en Santander de Quilichao por lo cual se distribuyeron roles para garantizar la participación en la jornada. Además, se abre un espacio de reunión con el equipo de reincorporación haciendo un balance de las acciones adelantadas en los procesos de empalme y entrega de la población a los nuevos facilitadores, así mismo se resaltó que la labor debe conducir a los registros de atención en plataforma evidenciando las gestiones en el SIR y con ello establecer una jornada de refuerzo de manejo de plataforma con Edilberto Rivera quien orienta detalles sobre el ingreso de la información a la plataforma. Además, se resuelven dudas e inquietudes en cuanto a los nuevos procesos adelantados en los procesos de reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	AGOSTO DE 2018 - Se estableció reunión con los integrantes FARC de la zona baja del municipio de Jámbalo sector la Esperanza con el fin de organizar las actividades a desarrollar en los campos de salud, educación y demás con el propósito de mejorar los procesos de reincorporación - Cabe anotar que en la zona residen 15 integrantes FARC los cuales requieren atención en los diferentes campos, pero por el momento se interesan más en la parte deportiva y productiva por lo cual se crean los compromisos de ayudar a gestionar uniformes y un balón para el equipo de futbol y establecer que proyectos se pueden consolidar en la zona. SEPTIEMBRE 2018 - Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo, sector la esperanza para atender a las personas en reincorporación para lo cual asistieron 3 integrantes (Wilmar Pazu, Plinio Yatacue y Jesus Fernandez) de 15 que habitan en la zona donde se trataron los siguientes temas: Los integrantes solicitan ayudar a gestionar que su proceso de validación de la primaria se pueda realizar en una escuela cercana a la vereda la esperanza llamada Marden Arnulfo Betancourt por lo cual se creó el compromiso de averiguar y facilitarles el proceso En cuanto a las libretas militares se manifestó que se entregaron documentos en el municipio de Caldono y hasta el momento no han recibido el plástico o libreta. Averiguar si los hijos de los excombatientes FARC tienen beneficios para ingresar a la universidad. Validar la posibilidad de gestionar curso de porcicultura con el SENA para la región. Se recogieron 2 formularios y dos cartas de autorización para realizar el proceso de afiliación a COLPENSIONES.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	OCTUBRE 2018 - Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo sector la esperanza Se realizó el proceso de reforestación de la quebrada peña negra a la actividad asistieron 14 personas en proceso de reincorporación con sus hijos menores quienes llevaron estacas de árboles de nacedero para sembrar en la parte alta donde nace la quebrada dándole ejemplo a sus hijos pequeños y además pensando en facilitar los procesos de reincorporación con sus comunidades. En la actividad se crearon los siguientes compromisos para la próxima reunión. Averiguar en el municipio de Santander de Quilichao si existen proyectos de vivienda de interés social liderados por la alcaldia. Se crea el compromiso de realizar más actividades que beneficien a la comunidad o que generen un impacto positivo Averiguar si se puede formular un proyecto individual para establecer un almacén de venta de ropa en la región DICIEMBRE 2018 Se envió correo a la profesional Paula de ARN para informar que el instructor SENA Daniel Cobo no asistió a las clases programadas quien debía dictar el curso de ganadería (miércoles 12 de diciembre) a la vereda la mina, los PR llamaron un poco molestos ya que era la segunda vez que se les quedaba mal. La primera vez fue el día 29 y 30 para dictar la segunda clase y argumento que por motivos de salud no pudo asistir, los PR y personas de comunidad se quedaron esperando. La segunda vez fue el día de hoy donde el instructor argumentó que por problemas de transporte no pudo asistir. El PR Wilmar Duque llamó para decir que no desean continuar con la capacitación y que por favor hablara con el instructor para que no tuvieran dificultades a la hora de solicitar más capacitaciones ya que están interesados en el programa SER para el próximo año en temas como piscicultura bajo el sistema de geo membrana.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	JULIO 2018 Se asistió a la capacitación en el manejo del sistema de información para la reincorporación SIR en el punto de atención ARN Cauca con el acompañamiento del ingeniero de sistemas Edilberto Rivera donde se aclararon las dudas y se trabajaron las diferentes rutas que se deben seguir para el manejo de la información y el respectivo cargue de documentos por cada integrante FARC. AGOSTO 2018 Con el acompañamiento de los líderes de las zonas, se clasificaron los integrantes FARC del municipio de Jámbalo de acuerdo a las zonas donde residen por tal razón se presentaron 3 sectores de ubicación alto, medio y bajo para poder establecer sus necesidades y requerimientos de acuerdo a las características de cada zona. Los IF solicitan estudiar la posibilidad de ayudar a gestionar 22 uniformes de futbol y un balón ya que quieren participar en campeonatos de la región. Para la próxima reunión se crea el compromiso de llevar los formularios de afiliación a Colpensiones y la carta de autorización con el fin de adelantar los tramites en la ciudad de Popayán OCTUBRE 2018 Se realizó el documento de compraventa que se necesita para la formulación del proyecto individual, el cual se hizo firmar en las instalaciones del grupo CENAGRO SAS en el municipio de Santander de Quilichao donde asistió el P.R Wilmar Pazu para que fuese firmado por ambas partes, además se asistió a la federación de cafeteros del municipio para pedir la constancia de la visita del técnico de la zona a la finca la muralla donde se encuentra el café del P.R. y donde se establecerá el proyecto. Por otro lado, se atendió al PR Omar Ul el cual fue atendido por primera vez en el municipio de Santander de Quilichao dondel se le lleno el formato de afiliación a la entidad COLPENSIONES y se firmó el listado de asistencia. NOVIEMBRE 2018 - Se asistió a una reunión en el salón de los espejos de la gobernación del Cauca junto con el profesional Alezander Galvis encargado de los proyectos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivos de la ARN con el fin de realizar un diagnóstico del estado de los proyectos que se piensan establecer en las diferentes zonas de reincorporación del departamento del Cauca, en la reunión se trataron los siguientes temas: En el municipio del Tambo vereda puente alta y sus alrededores existen un promedio de 25 PR los cuales piensan establecer un proyecto de oreyanas en un terreno ubicado en la vereda Piagua, el proyecto está por formular. Por otra parte, tienen un proyecto de piscicultura que ya está formulado, el cual se piensa establecer bajo el sistema de geo membrana y que por el momento se está desarrollando en la vereda puente alta en un terreno arrendado con opción de compra donde tienen 4 estanques en tierra de 4 mt por 9 mt y venden las producciones en la zona de producción. Se les recomienda realizar un mapeo de los cultivos que se encuentran aguas arriba para saber qué tipo de químicos utilizan y que de alguna u otra forma puedan intoxicar las aguas que llegan al cultivo y afectar el cultivo de peces por lo cual se deben realizar 2 filtros uno de entrada y uno de salida además de reforestar los afluentes del sistema. En el municipio de Argelia vereda santa clara se tienen 20.000 árboles de café de un año de edad, la necesidad que se presenta es la construcción de un beneficiadero para las futuras producciones de café, el proyecto no se ha formulado y requiere de su formulación En el municipio de Santander de Quilichao en la vereda Mandiva tienen un predio arrendado a 20 años con opción de compra donde se presentan 4 estanques de 52 mt por 17 mt con producciones de 4 toneladas de tilapia roja cada 6 meses. En la vereda la agustina tiene 3 lagos mas donde tienen sembrados un promedio de 1000 peces en 3 lagos. A futuro quieren construir un hotel donde puedan realizar eventos y adecuar una especie de granja agroecológica autosuficiente que pueda suplir sus necesidades. La otra cooperativa es la de campesinos comunes, afros e indígenas COOCCAI quienes quieren establecer un sistema productivo de plantas medicinales, condimentarías, plantas para la elaboración de biocombustibles, especies menores en 839 HA para 671 familias, donde 138 familias serán personas en proceso de reincorporación con una unidad agrícola familiar de 1.25 HA. También se tiene un proyecto de elaboración de energía tipo VORTEX los cuales se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

encuentran en proceso de formulación. Cabe anotar que en el proyecto se involucrara familias del norte del Cauca y Valle del Cauca.

En Popayán – Cauca, en el municipio se encuentra la cooperativa ECOPLANFES POPAYAN la cual se encuentra registrada ante cámara y comercio donde 17 familias pertenecen al proceso de reincorporación y 12 familias de comunidad las cuales quieren establecer un proyecto basado en un centro de acopio de frutas y verduras para su posterior transformación, la gobernación del Cauca les ofreció un lote de 50 HA ubicado en la vereda las guacas bajo la figura de comodato. Falta la formulación del proyecto.

DICIEMBRE 2018

- Se participó del primer encuentro municipal entre comunidad y personas en proceso de reincorporación denominado "Tulpa de convivencia" cuyo objetivo era fortalecer la convivencia territorial desde el plan de vida del proyecto global Nasa, organizado por los líderes del resguardo indígena de Jámbalo en la zona media del municipio, sector la Mina. En el evento participaron líderes comunitarios de las 3 zonas del municipio, 32 personas en proceso de reincorporación, líderes del resguardo, FARC, ONU, ACIN, JAC, ALCALDIA, asesor jurídico y facilitador ARN

En el espacio los líderes y la comunidad de las diferentes zonas del municipio empezaron por quejarse de hechos de extorción a propietarios de negocios donde se les piden botas, camuflados y dinero en efectivo, así como también de amenazas a líderes de la comunidad que se vienen presentando en el municipio. Por otro lado, solicitan que se establezca la comisión de la verdad en el municipio, con el fin de esclarecer la muerte y desaparición de muchos integrantes de su comunidad.

Los líderes del resguardo argumentan que los 21 cabildos del norte del departamento se encuentran en asamblea permanente debido a las muertes que se han venido presentados de algunos de sus líderes. Argumentan que hay movimiento de personas o grupos durante la noche en sus territorios y se encuentran preocupados porque no saben que grupos se encuentran en el territorio

El líder de loma redonda pide que se investigue el hecho de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	extorción que se presentó en anteriores días ya que las versiones iniciales no concuerdan con lo que se estableció en la asamblea debido a que la persona de comunidad se echó la culpa de todo donde al parecer fue amenazado por las otras 3 personas involucradas por lo que se pide que se siga investigando. En la zona media existen quejas por el mal comportamiento de algunas personas en proceso de reincorporación ya que no se saben comportar cuando consumen bebidas alcohólicas, se piden cambios reales por parte de las personas en proceso de reincorporación. Se presentan amenazas a personas de comunidad que prestan o prestaron su servicio militar y hay preocupación por parte de la comunidad de que pasara cuando se acaben las garantías del gobierno colombiano para las personas en proceso de reincorporación. Se mostraron lo objetos decomisados los cuales eran 2 camuflados, 3 radios de comunicación, 1 granada, accesorios y pólvora razones para seguir adelante con los procesos investigativos. Los líderes de FARC se muestran preocupados porque todo lo que pasa en el municipio está siendo adjudicado a las personas de reincorporación por lo cual se pide una mayor investigación y en caso de que se hallen culpables, se deja claro de que serán juzgados por los líderes del resguardo de Jámbalo Se crea el compromiso de volverse a reunir a finales del mes de enero del año 2019.
Actividad No 7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	JULIO 2018 Se estableció reunión de equipo con la facilitadora del punto de Atención ARN Cauca Fabiana Carvajal quien oriento sobre el manejo del Sistema de Información para la Reintegración (SIR), tema nuevo que se debe abordar un poco más ya que la plataforma es un poco complicada y es un campo nuevo y unas actividades diferentes para los facilitadores que estábamos anteriormente en los ETCR. SEPTIEMBRE 2018 El día 24 de septiembre se asistió a la Reunión de Equipo de ARN Cauca: Durante la jornada se asistió a la Oficina de ARN Cauca con el fin de participar en el proceso de articulación del equipo Cauca donde inicialmente se dio información sobre algunos aspectos administrativos y de operatividad,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	posteriormente se realizó un recuento de las generalidades del encuentro nacional de asesores destacando cifras y datos estadísticos sobre la ejecución de los tres procesos de la ARN: Reincorporación, Reintegración y Justicia y paz, datos que de orden nacional procuran por la mejora en los registros y fidelización de la población vinculada en cada ruta de acompañamiento. De otro lado se socializa los cambios nominales a la población y los territorios de asentamiento y/o residencia, esto como para empezar a cambiar el lenguaje en la atención y el contacto con la población. Del mismo modo se orientó por parte de la Asesora de Corresponsabilidad como se ejecutará el cargue de acciones de seguimiento a las gestiones desarrolladas en territorio como muestra de la gestión con actores externos en plataforma y esta próximo un corte a fecha 28 de septiembre, por parte se invitó a realizar solicitudes de formaciones SENA cuyo convenio viene fortaleciendo las iniciativas formativas y se espera solicitar escenarios formativos para el cuarto trimestre. El segundo momento del encuentro se desarrolló el día 25 de septiembre a partir de las orientaciones en el marco del cargue de las atenciones en plataforma como mecanismo de evidencia del trabajo y la gestión en territorio, seguido a esto se dio espacio al líder de proyectos productivos quien compartió las directrices y la resolución por la cual determina el modo en que serán presentadas, formuladas y aprobadas las iniciativas individuales, con este espacio se abrió un conversatorio y se despejaron inquietudes al respecto ya que existen diversas propuestas individuales que requieren de acompañamiento. Así mismo la jornada se extendió abordando el tema de seguro de vida, bancarización, Formación Académica, Formación para el trabajo y certificaciones por competencias, en esta medida, se resalta la importancia en la gestión de estos beneficios como parámetros del acompañamiento. OCTUBRE 2018 Se asistió al punto de atención ARN CAUCA donde se realizó el proceso mensual de articulación, para lo cual se trataron los siguientes temas En un primer momento se presentaron los servicios que ofrece el fondo nacional del ahorro por parte de la profesional Alexandra Dactos en cuanto a la compra de vivienda nueva y usada, compra de cartera y préstamos para estudio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	La coordinadora departamental ARN –CAUCA Ángela María Medina oriento acerca de la importancia que tiene el trabajo en equipo que deben hacer los profesionales de reintegración y reincorporación que laboran en los municipios asignados para prestar un mejor servicio y los puntos que se deben tener en cuenta para la presentación y formulación de los proyectos individuales los cuales son: Involucrar al P.R en la formulación, vincular a la familia, incentivar la formación y capacitación , fomentar el acompañamiento institucional, realizar seguimiento de la unidad productiva y por último se enfatizó en que las actividades se deben ir cargando de acuerdo al trabajo realizado y no dejar para fin de mes. Se realizó reunión con la orientadora María del Rosario donde se trataron los siguientes temas: Se observan las estadísticas que arrojo el sistema de información para la reintegración SIR en el departamento del Cauca. - Se observó el proceso de diligenciamiento de los formatos que se deberán presentar para los proyectos individuales. NOVIEMBRE 2018 - Se participó del cuarto consejo de paz organizado por la alcaldía de jámbalo y líderes indígenas donde asistieron representantes de la OACP, víctimas del conflicto, directivo FARC y representantes de las 3 zonas del municipio, representante del CRIC, ONU, Paz Holanda, Pastor de la iglesia cristiana, facilitador ARN Jámbalo donde se trataron los siguientes temas: Los líderes indígenas piden que se articulen los proyectos de los PR a los proyectos del plan de desarrollo de la alcaldía, además de abrir camino con los mayores del resguardo indígena y dialogar con las víctimas del conflicto armado en el municipio viviendo en armonía como hermanos para lo cual proponen una cura colectiva donde estén las instituciones, líderes, comunidad y los PR del municipio para abrir un camino que se debe continuar como hermanos. Se observa la necesidad de empezar un proceso de desminado humanitario o gestionar que jámbalo sea priorizado a nivel nacional ya que en 2 meses se ha encontrado casi el mismo material que a nivel nacional esto por que anteriormente el municipio era una fábrica de explosivos y ha quedado mucho material enterrado fuera de materiales que no hicieron explosión durante el conflicto argumenta el líder silvestre de FARC

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Las personas de comunidad piden que se realice una mesa de la comisión de la verdad debido a que en el municipio hay familias que siguen buscando a sus seres queridos y piden a los líderes de FARC realizar una lista de personas que ellos saben que fueron asesinados o desaparecidos en el municipio. Se pide que se marquen los sitios que FARC sabe o sus integrantes saben que hay explosivos o donde se presenten fosas comunes. El líder de la zona baja Wilmar Pasu argumenta que en la zona del palo vía Toribio hay presencia de disidencias de las FARC los cuales en días anteriores les pidieron la cedula, por lo cual recomienda que se debe tener cuidado para los traslados a la zona. DICIEMBRE 2018 - Se participó de la reunión programada en el municipio de Santander de Quilichao cuyo objetivo era caracterizar las producciones agropecuarias del departamento del Cauca, mediante formatos de la agencia de desarrollo rural ADR en el modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización en apoyo con la oficina de corresponsabilidad de ARN Bogotá. A la reunión asistieron líderes de iniciativas productivas de FARC que involucran procesos de comercialización como café de la Elvira en Buenos Aires - Cauca, café de planadas Tolima, tilapia roja de Santander de Quilichao. La profesional Marta Patricia Cortaza de ADR inició explicando la forma de diligenciar los formatos para caracterizar sus ofertas los cuales se realizarán entre FARC y ARN para que sean presentados a futuros compradores, con el propósito de aprovechar; ruedas de negocios, encadenamientos comerciales, alianzas productivas para ayudarles a comercializar sus productos. En un segundo momento el señor Hernan Revelo comprador representante de tiendas la 14 e inversiones Merca Z del Valle del Cauca brindó sus servicios como comprador de cosechas y productos, pero enfatizó que las producciones deben ser constantes y los pagos se podrán hacer cada 8 días
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma	JULIO 2018 Se realizó la revisión de la base de datos del municipio de Jámbalo entregada por parte del anterior facilitador encargado

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	José Mera, así como los casos, proyectos productivos y demás situaciones que se presentaron durante el semestre anterior con los integrantes FARC ubicados en la zona. Además, se realizó revisión de los proyectos productivos que se piensan desarrollar en el norte del Cauca (Ganadería, tilapia, especies menores) y las respectivas cooperativas que existen en la zona y las que se piensan crear con el fin de apoyarlos en los procesos que se puedan presentar en la región. AGOSTO 2018 Se realizó reunión con la coordinadora María del rosario donde se trataron temas como el cargue de los códigos que se deben hacer en el SIR en los campos de salud, educación, el cargue de las actividades, cedulas, libretas militares, y certificado de afiliación a pensión. Por otro lado, se trató el tema de la validación de la primaria para los I.F., quien debe atender a los escoltas y el tema sobre el aporte que se quiere hacer por parte del equipo de ARN norte del cauca al proceso de reincorporación por lo cual se realizará un documento con actividades que se pueden realizar en los municipios para facilitar la reincorporación con la comunidad teniendo en cuenta la parte deportiva, ambiental y cultural de la región. SEPTIEMBRE 2018 Se asistió a las instalaciones del SENA Centro en Popayán con el fin de participar en la capacitación en temas como. Bancarización, Acreditaciones, Seguros de vida, Abastecimiento, proyectos colectivos e individuales, temas orientados por la abogada Diany Cortes de ARN Bogotá, donde también asistieron las personas de FARC de los diferentes municipios del Cauca quienes resolvieron la mayoría de sus inquietudes acerca de los temas vistos. - Se realizó reunión en la zona media sector la mina donde asistieron 6 personas de reincorporación y se trataron los siguientes temas: Se presentaron 2 casos de beneficiarios Jorge ipia y Jesus Hernaldo Collo, los cuales dejaron de recibir su renta mensual por estar trabajando, pero por el momento se quedaron sin trabajo y necesitan nuevamente de su renta básica por lo cual se les ayudara en dicho proceso- Las capacitaciones con el SENA se realizarán conjuntamente con las personas de reincorporación y la comunidad del municipio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza la entrega de los certificados de afiliación a COLPENSIONES de quienes solicitaron el acompañamiento. Se realizó reunión con el rector Silvio Fernandez de la institución educativa técnica KWE'SX PIYA YAT para saber si en dicha institucion se puede realizar el proceso de validación ya que por ubicación se les facilita a los beneficiarios de la zona media por lo cual manifestó que las instalaciones están a la orden pero se debe completar un cupo mínimo de 20 personas con comunidad y hablar con el director académico Wilmar Pito o con Fidel Suarez quienes residen en la zona urbana del municipio para solicitar un docente de acuerdo a los programas que manejan gestión que se realizara conjuntamente con los líderes de la zona. OCTUBRE 2018 Se realizó entrega de los documentos requeridos y firmados concernientes a la formulación del proyecto individual del P.R. Wilmar Pazu denominado Beneficiadero de café la muralla el cual requiere maquinaria, equipos y materiales para su construcción y que se establecerá en el municipio de Jámbalo zona baja del municipio en la vereda el tablón, documentos entregados al profesional Alexander Galvis en las oficinas de la ARN Cauca. - Por otro lado, se asistió al municipio de Jambalo zona baja sector la esperanza en compañía de la orientadora Maria Del Socorro para realizar la atención de las personas en proceso de reincorporación donde se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó proceso de reforestación del ojo de agua denominado el cristo ubicado en la vereda vitoyo donde asistieron 11 personas en proceso de reincorporación de 15 inscritas. La capacitación de porcinos se realizará en las instalaciones del colegio Marino Mestizo de la vereda la esperanza los días lunes y martes Los PR pidieron averiguar por un proyecto de vivienda que se realizara en el municipio de Santander de quilichao con la ONG SIN FRONTERAS La próxima actividad a desarrollar se realizará el día 2 de noviembre en la escuela de vitoyo-

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controladc.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	NOVIEMBRE 2018 Se. realizó la presentación de los informes requeridos por ARN de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. Base de validación Jurídica semanal. 2. Base de Asignaciones y de Traslados al GT Cauca. 3. Diligenciamiento de formato de legalización de expensas e informe mensual de actividades contractuales correspondiente al mes de noviembre. 4. Formato de Lectura Participativa en Áreas de Reincorporación Grupal. 5.Base de datos con información de los liderazgos en el municipio de Jámbalo 6.Formulacion proyecto productivo individual del PR Wilmar Pasu vereda la esperanza Jambalo Cauca 7. Matriz de Caracterización Productiva. Así mismo se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de noviembre con su respectivo código a la plataforma SIR. DICIEMBRE 2018 - Miércoles 19 y jueves 20 hora 8:00 am: Se realizó desplazamiento al municipio de Jámbalo con las compañeras de trabajo Tulia Margarita y Nancy Rebolledo para realizar el registro nacional de reincorporación a las personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio. El proceso se realizó junto con 2 líderes de FARC, quienes estuvieron pendientes durante los dos días programados .Se realizaron 59 registros pero de estos 10 son de PR del municipio de Toribio quienes fueron citados por FARC,1 registro de Gustavo Rivera Calambas PR deJámbalo que asistió por primera vez argumentando que seguirá asistiendo por lo cual se asignará a los listados de Jámbalo por lo tanto se realizaron 48 R.N.R

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y quedaron faltando 11 PR que según líderes de FARC serán citados al municipio de Caldóno para que realicen el registro el día 27 de diciembre. - Viernes 21 hora 10:00 am: Se realizó desplazamiento al municipio de El Estrecho Patía con la compañera de trabajo Nancy Rebolledo con el fin de apoyar a la compañera Elizabeth encargada del espacio y realizar el registro nacional de reincorporación a las personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio. El proceso se realizó junto con 4 líderes de FARC, durante la jornada se realizaron 24 registros quedando el compromiso de realizar los restantes para el próximo año
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	JULIO 2018 - Reunión equipo de trabajo en la ARN Popayán – Cauca direccionada por la supervisora de contrato Ángela María Hurtado para la asignación de zonas a cada uno de los facilitadores en el norte, centro y sur del Cauca con el fin de prestar un mejor servicio debido a que la mayoría de los integrantes FARC están desarrollando su proceso de reincorporación por fuera de los ETCR establecidos en el departamento , Por lo cual se recibió orientación sobre las acciones a desarrollar en los nuevos asentamientos o lugares donde se establezcan los integrantes FARC así como el manejo de base de datos que se debe manejar para facilitar los procesos de reintegración , asesoría desarrollada por parte de la orientadora Fabiana Carvajal AGOSTO 2018 - Se realizó la reunión con los integrantes FARC ubicados en la zona alta del municipio de Jámbalo donde se estableció el número de IF que habitan cada zona por lo que se estableció que en la zona alta hay 37 integrantes, en la zona media sector la mina 12 integrantes y en la zona baja sector la esperanza 15 integrantes con el fin de realizar la ruta de atención semanal para facilitar los procesos de reincorporación, se recogieron fotocopias de cedulas y se empezó a clasificar de acuerdo al proyecto productivo en el que piensan invertir sus recursos. En horas de la tarde se realizó el desplazamiento a la zona media, sector la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mina con el fin de conocer y empezar a trabajar con los integrantes FARC ubicados en la zona. Por lo que se creó la ruta de atención de zona alta y zona los días jueves y la zona baja los días viernes, donde se asistirá cada 8 días para facilitar los diferentes procesos. Se crea el compromiso para la próxima visita de llevar formulario de afiliación a Colpensiones y la carta de autorización para realizar el proceso. SEPTIEMBRE 2018 - Se realizó reunión en la zona urbana del municipio de jámbalo donde asistieron 11 personas de reincorporación para tratar temas acordados en anteriores reuniones y realizar compromisos para futuras reuniones donde se les dio la información acerca de a quienes les llegara su libreta militar y quienes deben solicitarla nuevamente de acuerdo a las bases entregadas. - Se les hizo la entrega de los certificados de afiliación a COLPENSIONES - Se realizó oficio de solicitud de validación de sus estudios de primaria y secundaria, así como sus respectivos listados de las personas que validaran primaria y los que validaran secundaria en el municipio para que ellos realicen las respectivas gestiones en las instituciones del municipio con el acompañamiento del facilitador. Se reciben copias de cédula y certificados de estudio quedando el compromiso de averiguar cómo será la entrega de las libretas militares y si se puede dar una capacitación en mecánica automotriz OCTUBRE 2018 - Se asistió al municipio de Jambalo zona media sector la mina en compañía de la orientadora Maria Del Socorro para realizar la atención de las personas en proceso de reincorporación donde se realizaron las siguientes actividades: Se realizó proceso de reforestación en la vereda el tablón donde asistieron 4 personas en proceso de reincorporación (Frady Caso, Jesus Collo, Luis Quiguanas y Wilmer Duque) Las demás personas (9) no asistieron por encontrarse en otras actividades. A la actividad asistieron 17 personas de la comunidad quienes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participaron activamente en el proceso de reforestación quienes argumentaron que están dispuestos a trabajar en conjunto con los reincorporados en las actividades que se establezcan en la región y pidieron que se tenga en cuenta a los estudiantes del colegio para realizar las actividades y volver en un mes para realizar limpieza de los arboles sembrados. NOVIEMBRE 2018 - Se asistió al punto de atención ARN – Cauca donde se participó de las diferentes. actividades programadas como Capacitación por parte de Alvaro Gomez profesional de la JEP quien oriento acerca de los procedimientos que se deben tener en cuenta para las personas en proceso de reincorporación que tienen problemas judiciales como delitos de lesa humanidad y delitos menores. La profesional Edith Realpe hizo diferentes recomendaciones para la presentación del informe final en el formato actualizado recalcando en numerar las actividades realizadas a lo largo del semestre. La profesional Paula Caicedo enfatizo en la importancia de realizar un adecuado cierre de actores externos, agradeciendo las atenciones y actividades realizadas para poder fortalecer las relaciones pensando y mejorar los servicios para el próximo año. Todo lo anterior debe quedar reflejado en actas firmadas y consolidadas en los archivos de ARN Cauca. Por otro lado, enfatizo en que las cooperativas de FARC deben abrir la cuenta de ahorros en el banco agrario y realizar el proceso de inscripción en la DIAN por lo cual los profesionales deben facilitar los procesos en cada municipio DICIEMBRE 2018 - Se asistió al punto de atención ARN – Cauca donde se participó de las diferentes actividades programadas como Se envió base de datos presidenciales de Jámbalo y Suarez Se realizó proceso de actualización de datos en el portal único de contratación SECOP y la entrega de los documentos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	requeridos para el proceso de contratación del año 2019 Se asistió al punto de atención ARN Cauca para realizar ajuste de los proyectos individuales de acuerdo a las recomendaciones enviadas por el Consejo Nacional de Reincorporación CNR. Se realizó arreglo de los formatos 86 (Entrevista socio laboral) y 83 (Verificación de viabilidad y aprobación proyecto productivo individual) los cuales fueron devueltos por profesionales del CNR Bogota Se participó de la capacitación via skype en el adecuado diligenciamiento del formato de registro nacional de reincorporación orientada por el profesional de seguimiento Alejandro Garnica
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	JULIO 2018 - Se asistió al punto de atención ARN Cauca donde se programó la videoconferencia cuyo tema fue la rendición de cuentas dirigida por parte de ARN Bogotá en cuanto a los procesos de reincorporación. En horas de la tarde se recibió el equipo de cómputo y mochila por parte del ingeniero de sistemas Edilberto Rivera. AGOSTO 2018 - Se asistió al punto de atención ARN CAUCA donde se realizó el proceso de articulación, para lo cual se trataron los siguientes temas: Presentación del trabajo de grado denominado "Análisis de los factores que garantizan la perdurabilidad en el corto plazo de las unidas de negocio de las personas que culminaron la ruta de reintegración en el departamento del Cauca (2012-2017) Andrea Saenz. Seguido realizo la intervesion la jefa Ángela María Hurtado quien enfatizo en que se debe tener claro las cifras en cuanto a proyectos, entidades o factores externos involucrados en el proceso, sector salud, educación, colpensiones y libretas donde se debe saber quiénes están involucrados en los servicios y quienes faltan. Por otra parte, se trató todo lo referente a los códigos que deben manejar en el sistema de información para para la reincorporación SIR. Todo lo anterior teniendo en cuenta que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se deben gestionar actividades que faciliten el proceso de reincorporación en el departamento del Cauca. SEPTIEMBRE 2018 - Se asistió al punto de atención ARN CAUCA donde se realizó el proceso mensual de articulación, para lo cual se trataron los siguientes temas: La coordinadora departamental ARN –CAUCA Ángela María Medina dio a conocer el balance de las visitas realizadas por los funcionarios del orden nacional dentro de las cuales estuvo la del Director Nacional de la Agencia Andrés Stapper. A su vez, socializó el avance de las cifras de atención conforme a lo registrado en el sistema SIR que se vienen presentando en el departamento motivando a seguir adelante con los diferentes procesos Intervención por parte de la funcionaria para la gestión administrativa Edith Realpe quien dio recomendaciones sobre los trámites administrativos de los funcionarios en cuanto al manejo adecuado de la información y los formatos de expensas que se envían durante el mes. Didier Ledesma de la oficina de comunicaciones hablo sobre Plan de gestión ambiental (Guardián Ambiental) donde se tiener en cuenta las compras verdes, educación y cultura ambiental, manejo adecuado de recursos naturales, manejo integral de residuos sólidos y peligrosos y la identificación y evaluación de impactos ambientales en la entidad. - En horas de la tarde se realizó reunión con la orientadora nacional abogada Dianis Cortes donde se trataron temas como: - Procesos de bancarización, seguro de vida y abastecimiento en los ETCR donde se resolvieron todo tipo de dudas en cuanto a los temas vistos. - El día martes 18 de septiembre se realizó reunión de equipo de la zona norte en la casa de la justicia de Santander de Quilichao cuyos temas principales fueron: Formulación y presentación de los proyectos individuales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Gestión de capacitaciones para las personas de reincorporación con entidades como el SENA. Procesos de validación de primaria y secundaria con sus respectivos listados- En lo referente a salud identificar que personas faltan por el servicio y demás temas que faciliten la reincorporación en la zona norte del departamento. OCTUBRE 2018 - Se participó de la reunión de Equipo de Facilitadores ARN Cauca con el fin de participar en un espacio de encuentro donde se trataron los siguientes temas La coordinadora Ángela Medina brinda información acerca de los avances en la instalación de la mesa de salud Departamental como estrategia de tramite eficaz de casos que requieren atención prioritaria, así mismo resalta la importancia de articular acciones de promoción y prevención con jornadas de salud en los territorios destacando la importancia de la prestación del servicio de salud de las entidades Se recomienda articular acciones con ONU como una puesta por el fortalecimiento de las acciones en territorio, por ultimo cierra la intervención invitando a la socialización del tablero de control de Reintegración. Continuando con la jornada se da paso a la Directora Territorial de Colpensiones Clara Viviana López quien expone de forma clara y completa lo referente al sistema de ahorro pensional y sus diversos beneficios, el espacio sirvió para aclarar dudas e inquietudes respecto del beneficio del sistema y de los regímenes. En la jornada de la tarde se realizó un espacio de reunión con el equipo de facilitadores presidido por la Orientadora con quien se aborda temático referente a los procesos de validación de ciclo 2 en los municipios, así como de los programas que pueden prestar el servicio educativo en formación de ciclos posteriores. Además, se dan orientaciones por parte de la Asesora de Corresponsabilidad quien recomienda cargar las gestiones con los actores a cargo para determinar las fechas de posterior cierre de las gestiones con el actor en la vigencia 2018. Por otra parte, se resalta la importancia de reconocer el convenio ARN-SENA como una

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acción que permite generar acciones conjuntas en pro de vincular la población en espacios formativos. De otro lado, se concertó el envió de bases para solicitud de certificaciones en Economía Solidaria y la solicitud de certificados de estudio de PR que realizaron estudios con el Consejo Noruego Para Refugiados. NOVIEMBRE 2018 - Se participó de la reunión de Equipo de Facilitadores ARN Cauca con el fin de participar en un espacio de encuentro y coordinación de actividades adelantadas en los diferentes municipios donde se trataron los siguientes temas; La coordinadora Ángela Medina pide el favor de ayudar a dar un nombre al evento cafetero que se desarrollara en Popayán durante el mes de noviembre para lo cual se da una idea entre el equipo Cauca "Cauca tierra fértil donde la paz tiene aroma de café". Las actividades en campo se desarrollarán hasta el día 14 del mes de diciembre, las cedulas, libretas militares y certificados de estudio deben estar cargados en SIR a más tardar el día 30 de noviembre. Para las actividades del SENA se deben garantizar los espacios de aprendizaje y pernotadas de los instructores en campo - En horas de la tarde se realizó reunión con la coordinadora Maria del Rosario donde se trataron los siguientes temas: Se deben cargar actividades en SIR con personas en situación de discapacidad, adulto mayor y afrodecendientes. Averiguar que personas tienen enfermedades de alto costo como por ejemplo, VIH, cáncer o de origen renal. Identificar iniciativas que se puedan realizar con las comunidades como por ejemplo deportivas, ambientales y culturales que faciliten la reincorporación en los municipios. Averiguar si con los niños de los PR se pueden escribir o recrear cuentos, mitos o leyendas de las regiones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Se realizó traslado desde el municipio de Santander de Quilichao para participar en la reunión de equipo programada en el Punto de Atención Cauca Cuya jornada dio inició con la intervención de la Coordinadora del Punto realizando la recomendación a nivel general de hacer participación en los eventos que se lleven a cabo en la ciudad de Popayán. En otro momento se realizó la recomendación de realizar el cargue de la documentación de las personas atendidas por cada facilitador en la plataforma SIR, fidelizando de esta manera su información y cargando todos los documentos que se tengan en carpeta como cedulas, libretas y certificados de estudios antes del 30 de noviembre. Posteriormente se brindaron algunas recomendaciones relacionadas con la entrega del informe final, detallando cada una de las acciones y gestiones realizadas durante la vigencia del contrato de una manera cuantificable. DICIEMBRE 2018 - Jueves 27 de diciembre hora 9:00 am: Se asistió al punto de atención ARN –CAUCA para realizar entrega de equipos de cómputo al profesional encargado Edilberto Rivera; listados de actividades del mes de diciembre, legalización de expensas, informe mensual, informe final, certificados de estudio de las personas en proceso de reincorporación y revisar con la orientadora María del Rosario Sandoval el cargue de los documentos en el sistema de información de la reincorporación a nivel nacional SIR, así como los registros nacionales de reincorporación elaborados en los municipios de Jámbalo y el estrecho Patía. Todo lo anterior para terminar el contrato 1248 del año 2018
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se recibió orientación sobre la política de Reincorporación contemplada en el COMPES 3931 cuya directriz determina los lineamientos operativos que permiten realizar el acompañamiento a la población FARC-EP, además se realizaron actividades de refuerzo en plataforma como EMIS como estrategia de intervención clínica y el módulo de genero cuyos parámetros proporcionan herramientas en cuanto la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	atención diferencial. Además, se hizo acercamiento a la población de los municipios asignados, territorios en los cuales se viene realizando un ejercicio de cohesión grupal garantizando un proceso de acompañamiento concertado con la población desde las cuales se dinamizaron una serie de atenciones que permitieron dar trámite oportuno a las necesidades e inquietudes de la población cuya evidencia queda registrada en plataforma SIR. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. Legalizaciones oportunas de viajes. Se suministró toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales. En este sentido se desarrollan las actividades conforme a los protocolos de seguridad en la información partiendo de los principios de confidencialidad y protección de los datos que se recepcionan en los territorios procurando por el trámite eficaz a las solicitudes de las PR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró realizar atención a 58 PR distribuidos en los municipios de Jambalo y 6 P.R distribuidos en el municipio de Suarez , con ellos se logró concertar espacios de encuentro desde los cuales se tramitaron beneficios de la reincorporación y tramitar en conjunto formaciones en Mora de castilla en la zona alta, ganadería en la zona media y porcicultura en la zona baja, además se gestionaron, afiliación a Colpensiones y una brigada de salud en la zona alta entre otros aspectos que comprende la política de reincorporación, las visitas a cada uno de los municipios dan cuenta de un ejercicio de fidelización de la población mediante la cual ha sido posible la identificación de necesidades de la población así como del registro mensual de actividades de acompañamiento.	Documentación y registro en bases de datos para asignación identificando necesidades en educación y otros aspectos relevantes del proceso de reincorporación. Fidelización de la población en la base de atención y registro de las gestiones realizadas en el marco de la reincorporación.
Meta o logro No 2. Durante el periodo de ejecución de las actividades de acompañamiento en los municipios asignados Se logró dar trámite de afiliación a Colpensiones de 15 PR a los cuales se les entregó copia del certificado de afiliación socializando de igual modo los beneficios que ofrece el sistema pensional	Registro en la base de control de las gestiones realizadas. Base de registro uno a uno de las PR con los beneficios gestionados.
Meta o logro No 3. Como parte central de las acciones de atención y acompañamiento en los territorios, Se logró gestionar formaciones con el SENA donde se lograron vincular 31 PR del Municipio de Jambalo quienes participaron	Base de datos con información de las 31 PR vinculados en los procesos formativos. Base de necesidades educativas con máximo nivel.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

en las formaciones de Mora de castilla, ganadería y porcicultura De otro lado se adelantó caracterización de las necesidades de formación académica mediante las cuales se determinará las acciones de validación en el territorio.	
Meta o logro No 4. Se logró la fidelización de la población en proceso de reincorporación del municipio de Jambalo y el municipio de Suarez ubicando y caracterizando información necesaria para el proceso de acompañamiento y facilitación de la política programa de Reincorporación y como parte de la concertación entre el CNR y FARC en el diligenciamiento del RNR se logró tramitar 48 registros en Jámbalo con lo cual se avanza en un 81 % de la población asignada.	Base con datos de integrantes nuevos atendidos y verificados en el SIR siguiendo el conducto de verificación por oficina jurídica. Fichas RNR diligenciadas.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.NA	NA	NA
Asunto 2.NA	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°__	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a las actividades asignadas dentro del contrato 1248 de 2018 se establece que se logró dar trámite a las acciones contractuales conforme a lo estipulado desde ejercicios que inciden en la ejecución de la política de reincorporación dentro de lo pactado entre el Estado y las FARC, se realizaron actividades en los campos de educación, salud, deporte, en lo productivo , ambiental y social logrando resaltar en el accionar un conjunto de estrategias que permiten y facilitan los procesos de reincorporación de las personas atendidas De igual modo, las actividades permitieron trazar un camino concertado desde el cual se proyecta una dinámica de dialogo con todos los actores implicados en el proceso de reincorporación.

Se logró un trabajo en equipo, que facilito todos los procesos pues las orientaciones y directrices determinaron las buenas y adecuadas actividades realizadas en los territorios, las cuales dejaron una buena relación con las personas en proceso de reincorporación y las instituciones involucradas siempre pensando en el bienestar de las familias y las comunidades.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2018

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 36752996

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"